



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 038 H •

22 mayo de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN INFORMA A
ESTA SOBERANÍA SOBRE LA RECEPCIÓN
DEL PROYECTO DEL PLAN ANUAL
DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
PÚBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2018, REMITIDO POR EL ENCARGADO DE
DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPOCOMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOCÁN

Oficio No. LXXIV/CIASM/76/2019.

Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2019.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 fracción XV, 134 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 14 fracción XXV, 17 fracción V y 18 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán publicada el 24 de enero de 2012, con última reforma publicada el 18 de julio de 2017, vigente en el momento en que fue fiscalizada la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal correspondiente al Ejercicio 2017, en relación con el Artículo Octavo Transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo publicada en el Periódico Oficial del Estado el pasado 29 de marzo, y 82 fracciones I, VIII y XII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en mi calidad de Presidente de la Comisión Inspectora, como medio de interlocución entre el Congreso y la Auditoría Superior de Michoacán, hago de su conocimiento que mediante oficio número ASM/1438/2019 signado por el Ing. Artemio Zaragoza Tapia, Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad y Encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán, recibido en esta Presidencia de la Comisión Inspectora el 15 de mayo del año en curso, se recibió el Proyecto de Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal correspondiente al Ejercicio 2018, oficio del cual se anexa copia simple al presente, y se adjunta el aludido proyecto en disco magnético.

Lo anterior a efecto de enterar al Pleno, por su conducto, para su conocimiento y efectos legales correspondientes, solicitando muy gentilmente que el presente asunto pueda ser listado en la próxima sesión del mismo, para su turno y trámite legal conducente.

Hago propicia la ocasión para enviarle con mi reconocimiento un saludo cordial.

Atentamente

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
*Presidente de la Comisión Inspectora
de la Auditoría Superior de Michoacán*





L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx